



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00498182- -UNC-ME#FAUD Conformación comité evaluador Arq. y Dis. 2025 Com. I

---

VISTO

El Expediente EX-2025-00498182- -UNC-ME#FAUD en el que la Secretaría Académica eleva un informe relativo a la renovación de cargos docentes por concurso, correspondiente al Área de ARQUITECTURA Y DISEÑO 2025 COMISIÓN I,

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º de la Ordenanza HCS N° 06/08 corresponde la conformación de un Comité Evaluador.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Conformar un Comité Evaluador encargado de considerar la renovación de los cargos docentes por concurso, correspondientes al Área de ARQUITECTURA Y DISEÑO 2025 COMISIÓN I, con los/as siguientes integrantes:

PROFESORES/AS TITULARES

1. BUSNELLI, Rafael (Universidad de Buenos Aires)
2. WILLINGTON, Enrique Alberto (Facultad de Ciencias Agropecuarias – UNC)
3. COLAUTTI, Viviana Elizabeth (Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)
4. DEBAT, Cristina Mariana (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)

PROFESORES/AS SUPLENTE

1. FERRARI, Claudio (Universidad de Buenos Aires)
2. LOCATI, Luciano (Facultad de Ciencias Agropecuarias – UNC)
3. ETKIN, Ana Cecilia (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)
4. DÍAZ, Fernando (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)

PROFESORES/AS SEGUNDOS/AS SUPLENTE

1. GONZÁLEZ MONTANER, Humberto Alejandro (Universidad de Buenos Aires)
2. GILESKI, Natalia (Facultad de Ciencias Agropecuarias – UNC)
3. FIORITO, Marcelo Daniel (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)
4. SONEIRA, Alejandro (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)

OBSERVADORES/AS ESTUDIANTILES

TITULAR: BOGNANNO, Tomás

SUPLENTE: ROBIROSA, Sofía Soledad

SEGUNDO SUPLENTE: PLEVICH, Iván

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

*gig./*